



ANAJALSA

INSECTICIDAS

Ficha Técnica

ANALOR 3G (Clorpirifos etil)

USO AGRÍCOLA



ANALOR 3G

INSECTICIDAS

Es una formulación granular lista para usarse.
Insecticida Organofosforado de contacto, ingestión e inhalación de amplio espectro de control.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

Clorpirifos etil: 3% Equivalente a 30.0 g de I.A. / kg
Ingredientes Inertes: Portador y Diluyente 97%
Formulación: Granulado

ESPECTRO DE CONTROL

Diabrotica (*Diabrotica spp.*),
Mayate rayado (*Colaspis spp.*),
Gusano de alambre (*Agriotes lineatus*)

MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN

Analor 3G es un insecticida del grupo de los organofosforados, por lo tanto actúa inhibiendo la acción de la acetilcolinesterasa mediante la combinación con esta enzima, por lo que la acetilcolina no se libera en el sitio receptor y el mensaje del impulso nervioso continua pasando entre las terminales nerviosas del insecto, esto resulta en una excesiva transmisión de impulsos nerviosos, parálisis y finalmente la muerte de los insectos.

Cultivos

Recomendaciones de uso

Cultivo	Plaga	Dosis	Época de aplicación
Maíz (SL)	Diabrotica (<i>Diabrotica spp.</i>)	20 Kg/ha	Aplicar en banda al momento de la siembra.
Sorgo (SL)	Mayate rayado (<i>Colaspis spp.</i>)	20 Kg/ha	Aplicar al momento de la siembra.
	Gusano de alambre (<i>Agriotes lineatus</i>)		

S= Intervalo de Seguridad, días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha; SL= Sin Límite. Tiempo de reentrada a los lugares tratados, 24 h después de realizada la aplicación. Mantenga constante la dosis indicada, los intervalos de aplicación pueden variar dependiendo de la severidad de la enfermedad.

REGISTRO RSCO-INAC-0115-442-005-003

PELIGRO

Categoría Toxicológica 4

MÉTODOS PARA PREPARAR EL PRODUCTO

Abra la bolsa por la parte superior, teniendo cuidado de no derramar o inhalar el producto. **ANALOR 3G** son gránulos listos para aplicarse al voleo o bien en banda, Aplicar la cantidad en kilos que se indican en las recomendaciones de uso. No se aplique ni permita que caiga en zonas ocupadas por seres humanos y animales domésticos.

MÉTODOS PARA APLICAR EL PRODUCTO

Para el control de estos insectos se recomienda aplicar el insecticida en banda en el momento de la siembra a una dosis de 20 a kg por hectárea. En tratamiento general, utilizar de 25 a 30 kg por hectárea, previo a la siembra, incorporando el insecticida al suelo con un paso de rastra a 5-10 cm de profundidad.

INTERVALO ENTRE APLICACIONES

Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. SL=Sin límite.

TOXICOLOGÍA A LOS ANIMALES Y HUMANOS (DL₅₀, CL₅₀) DE CLORPIRIFOS TÉCNICO

Estudio	Toxicidad
Oral agudo	320 mg/kg
Dermal agudo	>2000 mg/kg
Inhalatorio agudo	5.22 mg/L

IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una fuente de garantía a implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta.